

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SARDOUL S. A.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.002.

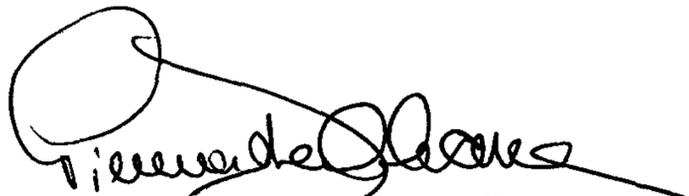
La compañía ha seguido con sus trabajos de ventas de artículos promocionales a diferentes empresas de esta ciudad. Esperamos que el próximo año se puedan mejorar las ventas.

Se han cumplido con todas las obligaciones municipales y tributarias durante el año.

Los aspectos administrativos se han desarrollado normalmente.

Los estados financieros presentados por la contadora reflejan la situación de la empresa, los cuales espero que sean aprobados por la Junta.

Atentamente,


Econ. Pierma de Alvarez

29 ABR. 2003

